

Orden de 8 de junio de 1982 («Boletín Oficial del Estado» del 18), se publicará en los tabloneros de anuncios del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones, Subsecretaría de Aviación Civil, o en el Centro de Adiestramiento de la Subsecretaría de Aviación Civil.

Madrid, 29 de noviembre de 1982.—El Presidente del Tribunal, Fernando Piña Saiz.

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

32486

ACUERDO de 3 de diciembre de 1982, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se hace pública la lista de aprobados formulada por el Tribunal calificador de las oposiciones a la Escuela Judicial convocadas por Acuerdo de 8 de octubre de 1981 y se dispone el ingreso en dicho Centro de los seleccionados, con la consideración de funcionarios en prácticas.

Concluidas las oposiciones para la provisión de plazas de alumnos de la Escuela Judicial, para su posterior ingreso en la Carrera Judicial, convocadas por Acuerdo de este Consejo General de 8 de octubre de 1981, y elevada por el Tribunal calificador la lista de aprobados, de conformidad con lo dispuesto en las normas 13 y 14 de la convocatoria, la Comisión Permanente, en su sesión de esta fecha, ha acordado:

Primero.—Hacer pública la lista de aprobados elevada por el Tribunal, que a continuación se transcribe:

Número	Nombre y apellidos	Puntuación
1	D. ^a María Asunción Salvo Tambo	29,73
2	D. Ricardo Moyano García	28,94
3	D. Joaquín Huelin Martínez de Velasco	28,23
4	D. Fernando García Mata	27,52
5	D. Mateo Ramón Homar	24,41
6	D. ^a María Piar Cerdán Villalba	23,94
7	D. Gonzalo Gutiérrez Celma	23,47
8	D. ^a Angeles Huet de Sande	23,46
9	D. Federico Morales González	23,01
10	D. José María Méndez Burguillos	22,87
11	D. ^a Rosario Vidal Mas	22,38
12	D. ^a María Elia Mata Albert	22,30
13	D. Jesús Plata García	22,21
14	D. Jesús Pablo Sesma de Luis	22,07
15	D. José Francisco Cobo Sáenz	21,83
16	D. ^a Carmen Samanes Ara	21,72
17	D. Mariano Zaforteza Fortuny	21,53
18	D. Julián Artemio Sánchez Melgar	21,47
19	D. Fermín Francisco Hernández Gironella	21,07
20	D. ^a María Amalia Basanta Rodríguez	20,81
21	D. ^a Carmen Muñoz Juncosa	20,66
22	D. ^a María José Margareto García	20,51
23	D. ^a Cristina Cadenas Cortina	20,28
24	D. Juan José López Ortega	20,11
25	D. ^a Rosa María Andrés Cuenca	20,06
26	D. ^a Begoña Fernández Dozagarat	19,94
27	D. José Antonio Lahoz Rodrigo	19,88
28	D. Manuel María Benito López	19,61
29	D. Juan Ignacio Zoido Alvarez	19,48
30	D. ^a María Filomena Ibañez Solaz	18,92
31	D. ^a María Gracia Martínez Camarasa	18,86
32	D. ^a María Covadonga de la Cuesta González	18,46
33	D. Luis Javier Murgoitio Estefanía	18,43
34	D. José Maldonado Martínez	18,36
35	D. ^a Concepción Espejel Jorquera	18,00
36	D. Gregorio Ruiz Ruiz	17,97
37	D. ^a Yolanda Domeño Nieto	17,82
38	D. Lamberto Rodríguez Martínez	17,80
39	D. Manuel Ignacio Centeno Campoy	17,63
40	D. José Juan Sáenz Soubrier	17,37
41	D. Mauricio Murillo García-Atance	17,32
42	D. ^a Clara Martínez-Careaga García	17,09
43	D. ^a María del Carmen Taboada Caseiro	17,01
44	D. ^a María José Ruiz Tobar	16,77
45	D. ^a María Teresa Oliete Nicolás	16,68
46	D. ^a María Asunción Learte Alvarez	16,65
47	D. Pedro Roque Villamor Montoro	16,65
48	D. Rafael Martínez de la Concha y Alvarez del Bayo	16,34
49	D. ^a Josefa Otero Seivane	16,07
50	D. Vicente Manuel Rouco Rodríguez	15,99
51	D. Juan Lucas Uceda Ojeda	15,93
52	D. ^a María Virginia García Alarcón	15,75
53	D. ^a Rafaela Rodríguez Olivas	15,65

Número	Nombre y apellidos	Puntuación
54	D. ^a María del Carmen Escrib Orenaga	15,62
55	D. ^a María del Pilar Aguilar Vallino	15,23
56	D. Fernando Lacaba Sánchez	15,22
57	D. ^a María del Pilar Ramírez Balboteo	15,20
58	D. ^a María Auxiliadora Echavarrí García	15,19
59	D. Emilio Ramón Villalain Ruiz	15,00
60	D. Manuel Grosso de la Herrán	14,90
61	D. José Godino Izquierdo	14,59
62	D. José Luis Reguero Ibáñez	14,50
63	D. ^a Blanca Escalonilla Morales	14,42
64	D. Alfonso Ballestín Miguel	14,27
65	D. Fernando Jerónimo Valle Esques	14,21
66	D. Joaquín Ignacio Delgado Baena	13,92
67	D. Manuel Nicolás Vázquez Ruiz	13,91
68	D. Angel Luis Hurtado Adrián	13,62
69	D. ^a Ana María Fernández Martín	13,53
70	D. ^a María del Rosario Cardenal Gómez	13,47
71	D. ^a Margarita Silva Navarrete	13,27
72	D. Miguel Angel Gimeno Jubero	12,93
73	D. Ismael Moreno Chamorro	12,90
74	D. ^a Concepción García Machín	12,81
75	D. Agustín Alonso Roca	12,74
76	D. José Luis María Costa Pillado	12,64
77	D. José Díaz Roldán	12,41
78	D. Julio Luis Gallego Otero	12,30
79	D. Nazario José María Losada Alonso	12,25
80	D. José Antonio San Millán Martín	12,12

Segundo.—Requerir a los incluidos en la anterior relación para que, a la mayor brevedad y, en todo caso, dentro de los treinta días siguientes a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», presenten en el Registro General de este Consejo la documentación acreditativa de las condiciones de capacidad y requisitos exigidos en la convocatoria, y en concreto:

- a) Certificación de la inscripción de nacimiento.
- b) Declaración complementaria de conducta a que se refiere el artículo 2.º de la Ley 68/1980, de 1 de diciembre.
- c) Certificación negativa de antecedentes penales.
- d) Certificación médica relativa a no padecer enfermedad o defecto físico que impida el ejercicio del cargo.
- e) Declaración jurada de no hallarse comprendido en ninguna de las causas de incapacidad establecidas en las disposiciones orgánicas.
- f) Título de Licenciado o Doctor en Derecho, o testimonio notarial de la titulación, o bien certificación académica acreditativa de tener aprobadas todas las asignaturas de la licenciatura y haber abonado los derechos para la expedición del título.

Los que tuvieran la condición de funcionarios públicos estarán exentos de justificar documentalmente las condiciones y requisitos ya demostrados para obtener su anterior nombramiento, debiendo presentar certificación del Organismo de que dependan, acreditativa de su condición y cuantas circunstancias consten en su hoja de servicios.

Tercero.—En atención a las necesidades del servicio, aprobar con carácter provisional la propuesta de seleccionados hecha pública y acordar el ingreso de los comprendidos en ella en la Escuela Judicial, con la consideración a todos los efectos de funcionarios en prácticas, a fin de seguir en dicho Centro el curso formativo a que se refiere la norma 14 del acuerdo de convocatoria; quedando condicionada la efectividad del contenido del presente apartado al resultado de la justificación documental a que se refiere el apartado anterior.

Cuarto.—Señalar la fecha del día 15 del actual mes de diciembre, y hora de las once, para el comienzo del curso de la Escuela Judicial, el cual concluirá el 31 de enero de 1983.

Madrid, 3 de diciembre de 1982.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Federico Carlos Sainz de Robles Rodríguez.

ADMINISTRACION LOCAL

32487

RESOLUCION de 18 de octubre de 1982, del Ayuntamiento de Sevilla, por la que se transcribe lista de admitidos; a la oposición convocada para cubrir en propiedad 22 plazas de ATS, más las vacantes que se produzcan hasta el comienzo de los ejercicios.

El señor Alcalde, en 15 de octubre del corriente año, ha declarado provisoriamente admitidos a la oposición convocada para cubrir en propiedad 22 plazas de ATS a los siguientes señores:

Admitidos

Por el turno restringido:

Guerra Oliveros, Rafael.

Por el turno libre:

Abajo Rodriguez, Maria Dolores de.
 Acebal Botin, Teresa.
 Acebedo Nogales, Isabel.
 Aguilar Montes, Nazario.
 Aláez González, Carmelo.
 Alcántara González, Miguel Angel.
 Alejo González, Jesús.
 Alperiz Moreno, Mauricio.
 Alonso Reyes, José.
 Alvarez-Dardet Espejo, Manuel.
 Alvarez López, Antonio.
 Alvarez Rodriguez, Francisco Luis.
 Alvarez Segura, Rafael.
 Andrade Higuera, Juan Antonio.
 Andrade Higuera, Marcos.
 Andrades Dominguez, Antonio.
 Araquistain Oñederra, José María.
 Armesto Baeza, Manuela.
 Arnáud Alvarez-Ossorio, Encarnación.
 Artés León, José Luis.
 Arroyo Garrido, Baltasar.
 Asenjo Jiménez, Julián María.
 Astillero Ramos, María de los Reyes.
 Avendaño Lozano, Julio.
 Avilés Paradas, José Joaquín.
 Azabarte Arellano, Francisco.
 Azpiluetta Aramendia, Esther.
 Báez Sánchez, José Enrique.
 Balbás Echevarría, Ana M.
 Ballina Hidalgo, José Luis.
 Barrasa Muela, María Carmen.
 Beltrán Flores, Alfonso.
 Beltrán García Alfonso.
 Bellido Moreno, María Luz.
 Bellido Rubiales, Francisco.
 Bellón Gómez Cándido.
 Belloso Cobos, María de Gracia.
 Benítez Alvarez, Miguel.
 Benitez Salguero, Amalia.
 Berbis Taura, Rosario.
 Bernal López, Emilio.
 Bernádez Ruiz, Rosa María.
 Bilbao Arrese, Carmen.
 Borges González, Pedro Jesús.
 Borrado Garabito, Juan.
 Borrego Pastor, Federico.
 Borrero Bustamante, María Luisa.
 Brena Carreras, Francisco Javier.
 Breval López, Juan.
 Cabeza Torres, María Carmen.
 Calvo de Orador, José Carlos.
 Calonge Soro, María del Pilar.
 Camacho Garcia, Carlos.
 Camino Camino, José.
 Campos Franco, Manuela.
 Canalero Jiménez, María Dolores.
 Candelt Sierra, Enrique.
 Cano González, Pedro.
 Cantos Casal, Jaime.
 Cañete García, Antonio.
 Cárdenas Cadierno, Marina.
 Cardoso Jiménez, José A.
 Carmona Quiles, Juan Daniel.
 Cartelle Bethencourt, Esperanza.
 Carrascal Morillo, Emilio Carlos.
 Carrasco Escacena, Antonio.
 Carrasco Moguel, María Encarnación.
 Carrero Melejo Gracia.
 Carrillo Espejo, Pedro.
 Carrión Cansino, Manuel.
 Castro Carnal, Antonio.
 Castro Fernández, Antonio.
 Cazorla Vilchez, José.
 Ciriza Aramburu, Ana.
 Cisneros de la Linde Torres, Pilar.
 Clavijo Santos, Gloria Angeles.
 Corrales Llanes, Juan Manuel.
 Corrales Díaz, Miguel.
 Corroza Díaz, Alfredo.
 Crespo Domínguez, José Aurelio.
 Crespo Jiménez, María A.
 Cruz Caballero, Manuel.
 Cruz Valle, Juan Antonio.
 Chaparro García, Juan.
 Chaparro Revuelta, Manuel.
 Daroca Argüello, Tomás.
 Delgado González, Manuel.
 Deiso Calopiña, José.
 Díaz Caballero, Manuel.

Díaz Guerrero, Manuel Eloy.
 Díaz Vallejo, María del Pilar.
 Domínguez García, Francisca de Paula.
 Domínguez Pascual, María Carmen.
 Domínguez Sanz, Elisa.
 Domínguez Solís, Luis.
 Dorado Ruiz, Manuel.
 Escobar Bermejo, Manuel.
 Estévez Pérez, Francisco Daniel.
 Estruch Sifres Concepción.
 Falantes Núñez, Tomás José.
 Fernández Arance, Juan Carlos.
 Fernández Durán, Antonio Tomás.
 Fernández-Pro y Ledesma, Francisco.
 Fernández Reina, Miguel A.
 Fernández Valdivieso, Juan.
 Feria Martín, Manuel Jesús.
 Ferrer Díaz, Alfonso.
 Franco Santiago, Manuel.
 Freire Martín, Aurelio.
 Fuentes Doblado Joaquín.
 Gabriel García, Rosario.
 Galán Cañadas, Antonio.
 Gálvez Díaz, Antonio.
 Gallego Vela, Francisco Javier.
 García Antúnez, Nicolás.
 García Vera, Rafael.
 García Martín, Francisco.
 García Martínez, José Miguel.
 García Masegosa, Jesús.
 García de la O, Julián.
 García Palacin, María Angeles.
 García Ribas, Enrique.
 García Rodríguez, Antonio.
 García Ubeda, Juan José.
 García Vera, Rafael.
 Gata Cala, María del Carmen.
 Gessa Marino, Francisco Juan.
 Gilabert Martín, Emilio.
 Girón Magariño, Manuel.
 Gómez Flores, María Luz.
 Gómez Gómez, Juan Carlos.
 Gómez Lorenzo, María.
 Gómez Mendo, Emilio.
 Gómez Sánchez, María José.
 González Cabello, José Antonio.
 González Eiris Delgado, Carlos.
 González Fernández - Villavicencio, Joaquín.
 González Liñán, Manuel.
 González Lozano, Julio.
 González Martín, María del Carmen.
 González Miguez, Gerardo.
 Gonzalo Merino, Pedro.
 Granada Martínez, José Pablo.
 Grosso Almirante, José Luis.
 Guerrero Toledo, Tomás.
 Gueto Zurita, Rosario.
 Gutiérrez Arana, María del Carmen.
 Gutiérrez Jiménez, Antonio.
 Gutiérrez Ruiz, Antonio.
 Haro Madero, Gonzalo.
 Hedo Moreno, Fernando.
 Heras Toledanos, José María.
 Hernández Astola, Alberto.
 Hernández Delgado, Julián.
 Hernández León, Manuel.
 Hernández Ocaña, Jesús.
 Herrera Ruiz, María del Carmen.
 Hidalgo Sarabia, Antonio.
 Huedo Medrano, Natividad.
 Huertas Rodríguez, María Dolores.
 Hurtado Gallardo, Manuel.
 Iglesias Rodríguez, Eduardo.
 Iglesias Rodríguez, Juan de la.
 Jiménez Díaz, María de Gracia.
 Jiménez Herrera, Manuel.
 Jiménez Jiménez, Regina.
 Jiménez López, Víctor.
 Jiménez Otero, María de la O.
 Jiménez Pérez, José.
 Jiménez Sánchez, Juan Luis.
 Jordán Sánchez, Ricardo.
 Labairu Elizalde, Yolanda.
 Laffore Cabo, Gracia.
 Lagares Barranca, Manuel.
 Lasida Castilla, María Encarnación.
 Lavina Hedín, Mercedes.
 Lenza Cortón, Félix.
 León Fernández, María Victoria.
 León Lerdo de Tejada, María Esperanza.
 Linares Villarrubia, Emilio.
 Lira López, Lydia.
 López Arroyo, Pedro.
 López Barrera, Ana María.
 López García, Santiago.
 López Jiménez, Rosa María.
 López Mora, Enrique.

López Ramos, María Purificación.
 Lora Martínez, Rafael.
 Lozano García, Gracia.
 Luna Morán, Manuel.
 Luna Sánchez, Antonio.
 Luque García, José Luis.
 Llano Peña, Francisco de.
 Madrona Pascual, Juan.
 Madroñal Méndez, José Sebastián.
 Mallén Márquez, José Manuel.
 Manzorro Becerra, María José.
 Marcianos Pozo, Antonio.
 Marchena Barciela, Dolores.
 Marin Carrasco, Fernando.
 Marin Domínguez, María Teresa.
 Marin Martín, Manuel.
 Mármol Chávez, José Antonio.
 Martín Barroso, Isabel.
 Martín Benjumea, Concepción.
 Martín Carmona, José Luis.
 Martín Fernández, Magdalena.
 Martín Gómez, José.
 Martín Lorenzo, María Francisca.
 Martín Rodríguez, Pedro.
 Martínez Balbuena, Joaquín.
 Martínez Collado, María Josefa.
 Martínez Ferrer, Juan Antonio.
 Martínez Gómez, Miguel Ángel.
 Mas Fernández, Clara.
 Mateo Martínez, Fernando.
 Mateos Florencio, José.
 Mateos Millán, José.
 Mateos Salvador, José Manuel.
 Maya Cortés, María Angeles.
 Mejía de Planco Antequera, Evaristo.
 Melero Melero, Antonia.
 Méndez Sánchez, Isabel.
 Merry Corónel, María Angeles.
 Moguer Martín, José.
 Mohigefert Alarcón, Ana.
 Moles Morenilla, Juan Carlos.
 Monge Campano, Rosa.
 Monge Pardo, José Antonio.
 Morales Doménech, María Asunción.
 Morcillo Jiménez, Dolores.
 Moreno Franco, José María.
 Moreno de la Fuente, Antonio.
 Moreno y Martínez de Azcoytia, Mercedes.
 Moreno Quintero, Jorge.
 Moreno Porcar, Jesús.
 Morón Romero, Domingo.
 Moyano Osuna, Manuel.
 Muñoz Delgado, José Antonio.
 Muñoz Vela, Julia.
 Naranjo Navarro, Fernando.
 Narbona Sarriá, Francisco Andrés.
 Natal Natal, Laudelina.
 Navarro Pineda, José.
 Nieto Ramirez, María Rosario.
 Núñez Gutiérrez, María Josefa.
 Nuño Lasheras, María del Pilar.
 Ojeda Núñez, Miguel.
 Olea Pérez, José.
 Ortega Jiménez, María.
 Ortega Ruiz, Francisco.
 Ortiz Arenas, Jorge de Diego.
 Ortiz Rios, Rafael.
 Ossorno Alméjida, María del Pino de.
 Padilla Cáceres, Inmaculada.
 Parejo Muñoz José Miguel.
 Parra Sánchez, José Raimundo.
 Parrado Bizcocho, Rafael.
 Parrilla Ganga, Laureano R.
 Paz León, Urbano José.
 Pedrero Rojas, Antonio.
 Pelejero Sabando, Juan Angel.
 Peña Rodríguez, José.
 Pérez Delgado, Antonio Pedro.
 Pérez Lorenzo, José Luis.
 Pérez Peñaranda, Ramón.
 Pérez-Vico Pozo, Feliciano.
 Pérez-Vico Pozo, Juan José.
 Pérez Rosa, Luis.
 Pérez Santos, Antonio.
 Pérez Torres, Manuel.
 Pérez Yáñez, Miguel Angel.
 Pernia López, Carlos.
 Pielfort Romero, Ramón.
 Pinto Coca, Francisco.
 Pinto Cagaya, César.
 Piñero Rojas, Ricardo.
 Piñero Ramos, Juan Antonio.
 Portero Martínez, Augusto.
 Porrua Franco, Juan M.
 Pujol Delalave, Pedro Luis.
 Ramirez García, Juan Antonio.

Ramírez del Valle, Manuel.
Ramos Cano, Ana María.
Raun, Berit.
Raya Martínez, Angela María.
Reche García, Francisco.
Reina Roldán, Manuel Alejandro.
Reyes Vega, Francisco.
Rica López, Purificación.
Rivas Difort, Manuel.
Rivas Lillo, Eduardo F.
Rivera Morán, José.
Rivera Morán, Manuel.
Rodríguez Aranda, Rafael.
Rodríguez Carranza, Esteban.
Rodríguez Fernández, José.
Rodríguez Jiménez, Manuel Luis.
Rodríguez Novales, Susana María.
Rodríguez Oliva, Manuel Salvador.
Rodríguez Polinario, Manuel.
Rodríguez Ramírez, Manuel.
Rodríguez Rodríguez, José Luis.
Román Jara, Rafael.
Román Martín, Carmen.
Romera Ignacio, Antonia.
Romero Díez, Isabel.
Romero Garrido, José Javier.
Romero Gil, Manuel.
Romero Hidaigo, Josefa.
Romero Pineda, Sebastián.
Romero Sampedro, Pilar.

Rueda Segura, José María.
Ruiz Arias, Esperanza.
Ruiz Martín, María Dolores.
Ruiz de la Rosa, Jesús.
Ruiz Zamora, José Antonio.
Sáenz Dana, Mercedes.
Sáenz Mir, Rocio.
Saldaña Rio, Mario.
Salete Alhaja, Encarnación.
Salete Alhaja, María Concepción.
Saiguero Vega Giorgione.
Sampedro Martín Rodríguez, María.
Sánchez Calagua, Pedro Pablo.
Sánchez-Palencia Calvillo, M.ª Dolores.
Sánchez del Campo, José.
Sánchez Dobádc, Francisco.
Sánchez-Trincado y García, José Luis.
Sánchez González, José Santiago.
Sánchez Hernández, Miguel.
Sánchez Lorenzo, Concepción.
Sánchez Ramos, José Luis.
Sánchez Sotelo, María Antonia.
Sancho Meana, Manuel.
Santo-Rosa Lora, María de los Angeles.
Segura Escobar, Juan Cristóbal.
Seoane Pozo, Manuel Ange.
Serrano Cuaresma, Concepción.
Serrano Muñoz, José Antonio.
Solana Neira, María Luisa.
Soler Chamorro, María Jesús.

Soria Soria, Manuel.
Suárez Cordel, María Teresa.
Suárez Jiménez, Antonio José.
Suárez Pérez, María del Carmen.
Tirado Serrano, José Luis.
Tortajada Sánchez, Pedro.
Torreño Fraile, Cristina Paloma.
Torres Millán, Angel Luis.
Trigo Román, Antonia.
Urbaneja Varas, Manuel.
Valiñas Fortés, Catalina María.
Valle Vázquez, Ernesto del.
Vargas Matute Antonio.
Vázquez Barreda, Francisco.
Vélez Lamadrid, Esperanza.
Ventura Vaquero, Domingo.
Vigo Molina, Juan Ramón.
Vileya Rodríguez, Julián.
Villar Martínez, Fernando.
Villar Navarro, Ignacio.
Vizurte Artola, María del Carmen.
Yébenes Afonso, Amparo.
Yélamo Navarro, Miguel Angel.
Zamorano Domínguez, José.
Zamudio Rendón, Juan Antonio.
Zurbano Carrasco, Francisco Fernando.

Excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla, 18 de octubre de 1982.—El Secretario general, Juan A. Cámpora Gamarra.—18.887-E.

32488

RESOLUCION de 11 de noviembre de 1982, del Ayuntamiento de Segovia, referente al concurso para proveer la plaza de Oficial Mayor.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Segovia» número 137, del día 15 de noviembre de 1982, publica íntegramente las bases que han de regir en el concurso convocado al objeto de proveer en propiedad la plaza de Oficial Mayor, actualmente vacante en la plantilla orgánica de funcionarios de este Ayuntamiento, dotada con el haber correspondiente al nivel de proporcionalidad 10 y demás conceptos retributivos previstos en la legislación vigente y acordados por el excelentísimo Ayuntamiento.

Quienes deseen tomar parte en el concurso, deberán presentar su solicitud en el Registro General de la Corporación, dirigidas al ilustrísimo señor Alcalde-Presidente debidamente reintegradas, bien personalmente o por los medios establecidos en los artículos 65 y 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, durante el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente extracto en el «Boletín Oficial del Estado», acompañadas de los justificantes de ingreso y demás documentos que se especifican en la convocatoria.

Lo que se publica para general conocimiento, a tenor de lo establecido en las bases por las que se rige el concurso.

Segovia, 17 de noviembre de 1982.—El Alcalde, José Antonio López Arranz.—19.378-E.

32489

RESOLUCION de 11 de noviembre de 1982, del Ayuntamiento de Valladolid, por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos al concurso-oposición para proveer una plaza de Oficial de la Policía Municipal.

Con referencia al expediente número 2.308/82, y en cumplimiento de lo dispuesto en las bases de la convocatoria, publicada en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid», de fecha 21 de agosto de 1982 y en el «Boletín Oficial del Estado», del día 28 de septiembre de 1982, para la provisión en propiedad, mediante concurso-oposición, libre, de una plaza de Oficial de la Policía Municipal de este Ayuntamiento, quedan admitidos y excluidos al mismo, con carácter provisional los siguientes aspirantes:

Admitidos con carácter provisional

1. García Hernández, Tomás.
2. Gómez Rivas, Bernardo.

Excluidos con carácter provisional

Ninguno.

Lo que se hace público, a los efectos de que los interesados puedan presentar reclamaciones, durante un plazo de quince días hábiles, a partir de la publicación del presente anuncio.

Valladolid, 1.º de noviembre de 1982.—El Alcalde.—19.529-E.

32490

RESOLUCION de 29 de noviembre de 1982, de la Diputación Provincial de Burgos, por la que se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso de méritos para la provisión, en propiedad, de la plaza de Viceinterventor de Fondos, y se nombra el Tribunal calificador del concurso.

La Presidencia de la excelentísima Diputación Provincial de Burgos, a la vista de las instancias presentadas para tomar parte en el concurso convocado para la provisión, en propiedad, de la plaza de Viceinterventor de Fondos de la Corporación y de lo dispuesto en la base tercera de las que rigen dicho concurso, ha tenido a bien aprobar la siguiente lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos:

Admitidos

Don Ricardo Martín Hernández.
Don Pablo Gayubo Pérez.

Excluidos

Ninguno.

Se concede un plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para que los interesados puedan presentar reclamación, elevándose a definitiva automáticamente dicha lista una vez transcurrido dicho plazo en el caso de que no se presentaran.

El Tribunal que ha de juzgar dicho concurso estará constituido de la siguiente forma:

Presidente: Don Victoriano Aguirrebeña Alonso, Presidente de la Comisión de Personal de la excelentísima Diputación, por delegación del ilustrísimo señor Presidente; suplente, don Eugenio Sainz González, Diputado provincial.

Vocales:

Don Esteban Corral García, en representación del Consejo General de Castilla-León; suplente, don Luis Gonzalo Laguna.
Don Miguel Angel Gómez Ceballos, en representación del profesorado oficial del Estado; suplente, don Emiliano Ridruejo Ridruejo.

Don Julián Agut y Fernández Villa, Secretario general de la excelentísima Diputación Provincial; suplente, don Julián Casado de la Puerta.

Don Saulo Domingo Guevara, Interventor general de la excelentísima Diputación Provincial; suplente, don Enrique Ulloa de Zubiria.

Don Pedro Romera García, Jefe de la Abogacía del Estado; suplente, don José Manuel Fraga Estévez.

Secretario: Don Bernardo Cuesta Gil, Técnico de Administración General; suplente, don Carlos Rojo Escudero.

Lo que se hace público a los efectos prevenidos en el artículo 6.º, apartado segundo, de la Reglamentación General para el Ingreso en la Administración Pública de 27 de junio de 1983, concediéndose un plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para que los aspirantes puedan recurrar, si procede, a los miembros del Tribunal.

Burgos, 29 de noviembre de 1982.—El Presidente.—19.882-E.